Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

M. M. S.

Pedro Maz Palomo maior: Pedro Maz Palomo menor: Man.l Coveño; y Fran.co Padilla Vezinos deesta Ciud.d y Cortadores en sus Carnezerias publicas, ante V.S. con el mayor Rendimiento y Venerazion: Dezimos se nos está Deuiendo el Salario de vn año que por Razon de nuestro Empleo se nos tiene consignado, y para en parte subbenir a nuestras Vrgencias: Pedimos y Suplicamos = V.S. con el mismo Rendimiento y Venerazion se digne Decretar se nos dé satisfacion del Ymporte de dho año de Salario Deuengado, en lo que ha de mas de ser Justo Rezeuiremos Especial fauor de la Grandeza de V.S. Ha =

Los Sr.s Alcaldes Dixeron = En Sorma el Contador y Thesorero para su resolucion asi lo Proveyeron y Rubricaron = Mendunia

Los Cortadores de las Zinco Sabbas de las Carnezerias publicas deesta Ziudad, tienen de Salario en cada vn año Quinien